EL SIGLO

Montevideo—Sábado 11 de Junio de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,965

ALMANAQUE

Hoy sábado 11 de Junio san Bernabé apóstol.

Sol sale 7 horas 4 minutos pónese 4 horas 54 minutos; luna nueva el 13.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se insertarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; L. Mayence y Cía. [illegible] Granja Batelliere núm 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.[illegible]
Por seis meses	» [illegible]
Por un año	» [illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Por un mes	$ 1.[illegible]
Por trimestre	» [illegible]
[illegible] semestre	» [illegible]
[illegible]	» 13.[illegible]
[illegible]	» 2.00
[illegible] por año	» 20.00

[illegible] BLANCO Y NEGRO, [illegible]

EL SIGLO

Desde las nubes

[illegible]

...nido, pues eso importaría la disolucion de la nacionalidad [illegible] dos ó tres meses [illegible]

Y nos hemos esforzado en [illegible] en nuestro entender, sin pesimismos, que si los males sufridos hasta aquí han sido muy grandes, estos podrian sin embargo repararse en poco tiempo si estuvieramos ya en paz, no siendo así por el contrario sino una multiplicacion espantosa de aquellas desdichas con la prolongacion de la contienda.

Esto pertenece á una evidencia tal que casi no requiere demostracion. Los males que causa la guerra crecen en progresion geométrica. [illegible] cuanto encuentra á su paso [illegible] realiza toda accion [illegible] es la lucha que estalla en medio del bienestar, á la larga es la matanza [illegible] da en medio de los campos arrasados sustituyéndose la anarquía al órden, el saqueo y el asesinato al trabajo, la esterilidad de las tierras [illegible] á las cosechas y á los prados ondulantes de rebaños; reproduciendo la enorme devastacion en los pueblos y las ciudades que, faltos de toda fuente de vida, no tienen mas perspectiva que la estrechez, pagados pendientes y la miseria con todo su cortejo de calamidades, para el pueblo.

Esa es la perspectiva que nos espanta, y parécenos que ha llegado el momento de que todos la tengamos en cuenta, y no dejemos transcurrir los días unos tras otros, ilusionados con esperanzas, quizás muy fundadas; pero cuya tardía realizacion podría muy bien llegar á coincidir con el completo desastre de nuestra entidad nacional.

«El Día» parece haber entendido que al deplorar esta como otras veces que la paz no sea ya un hecho, nos hemos dirigido solo al señor Presidente de la República, pidiéndole que conceda ese inmenso beneficio al país.

Padece un error el colega. Siempre que nos hayamos referido á la paz, nos hemos dirigido á todos los ciudadanos, desde el mas encumbrado al mas modesto, creyendo que solo el comun esfuerzo puede devolverle al país el órden y fundar una paz honrosa, estable y fecunda.

El señor Presidente ha declarado que la paz no está en sus manos, y ha dicho verdad. En efecto, lo justo quizás es decir que estuvo. Hoy, la paz está realmente en el campo revolucionario.

«El Día» indica que allí es donde deben ir á exigirla los amigos de la paz. Perfectamente, ¿pero qué conseguirían con ello? Nada, puesto que el señor presidente de la República se ha negado hasta aquí á discutir toda proposicion

...que no sea el prévio sometimiento, cosa que no se obtiene con una mediacion y sí por medio de las armas.

Nosotros, que no hemos pretendido ni [illegible]

[illegible]

NOTAS DEL TEMA

[illegible]

Estimado doctor Fenix.—En estos días [illegible] por el Rector de la Universidad al Poder Ejecutivo, á la persona que ha de desempeñar el cargo de Decano de Preparatorios por el bienio [illegible]

Los estudiantes de aquella seccion de la Universidad nos hemos reunido con objeto de [illegible] candidatos al cargo vacante y todos [illegible] hemos convenido en que entre los catedráticos de nuestro Instituto, ninguno reune mejores condiciones que el doctor Carlos Vaz Ferreira, profesor por brillante concurso, del aula de Filosofía.

El doctor Vaz Ferreira no es ningun desconocido; estudiante excepcional por su contraccion al trabajo y su raro talento, obtuvo el gran acuerdo de las notas de sobresaliente, que le otorgaban todos los tribunales de exámen; concursante luego, consiguió el primer premio en el llamado á textos de filosofía y tambien la cátedra que regentea. Su incansable labor y sus sobresalientes aptitudes para las cuestiones de enseñanza estan bien reveladas en su actuacion al presente como vocal de la Direccion de Instruccion Pública.

¿Qué más podríamos decir en obsequio á Vaz Ferreira, que todo el mundo conoce y sabe que es una de las inteligencias mas poderosas de su generacion?

Vd. que tiene espíritu ecuánime y que [illegible] nuestras peticiones, llame la atencion del señor Rector sobre la necesidad que existe de que se nos dé un buen decano, de que se nos ponga al frente de la seccion á un catedrático experimentado, organizador y amante del trabajo.

¿Y cómo [illegible] pedido el Dr. Pena, quien [illegible] las dotes excelsas de Vaz Ferreira?

Agradecidos

Varios estudiantes.

De muy buena gana complacemos á los peticionarios. Unánime la opinion que [illegible] á tan recomendable candidato ¿cómo dudar de su legítimo triunfo?

FENIX.

EL CORONEL JOÃO FRANCISCO

¿Que andará haciendo?

El último número llegado de «La Nacion» de Buenos Aires contenía este telegrama, cuya veracidad ha sido puesta [illegible] en duda:

Paso de los Libres, [illegible] Llegaron por [illegible] general Pedro [illegible] Machado y el coronel João Francisco que seguirán mañana para Concordia.

La noticia, segun hemos podido verificarlo, es exacta. Una persona residente en la capital recibió ayer una comunicacion [illegible] de que el coronel João Francisco Pereira de Souza y el senador Prudente Machado, llegaron en la mañana de ayer á Concordia.

Los dos viajeros [illegible] el vapor con el objeto de trasladarse á Buenos Aires; pero luego desembarcaron [illegible] Concordia [illegible]

Estas idas y venidas bastan, sin duda, para intrigar el espíritu [illegible] pero lo que justifica la sospecha [illegible] coronel João Francisco [illegible] partieron en él para el alto Uruguay.

Los balances de tesorería

UNA OMISION SENSIBLE

[illegible]

Abelardo Marquez

EN EL BRASIL

[illegible]

Por comunicaciones de [illegible] nos consta se sabe que Abelardo Marquez, despues del estudio [illegible] se dirige á la frontera.

Dados los datos de la carta referida, [illegible] Abelardo Marquez se encuentra ya en territorio brasilero.

Senado

SESION DE AYER

A las 4 y 15 se declaró abierto el acto. Presidia el señor Campisteguy y asistian los señores Arena, Espalter, Sosa, Perala, [illegible] Castro, Pons, Goncalvez, Vellozo.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que prorroga las sesiones ordinarias del tercer período de la XXI legislatura hasta el 15 de Julio próximo.—A la Comision de Legislacion.

—Don José G. Tato, en representacion de don Alejandro G. Tato, solicita el pronto despacho de su peticion sobre revision y pago de haberes que estaban á estudio de la H. Comision Permanente.—A la Comision de Legislacion.

Prórroga de las sesiones

El doctor Lenzi hace mocion para que se trate sobre tablas el proyecto sobre prorroga de las sesiones ordinarias á fin de evitar que, por falta de quorum, ese proyecto pueda quedar sin sancion.

Se vota y es afirmativa, aprobándose el proyecto en ambas discusiones.

Modificacion del Código Militar

Se entra á la órden del dia poniéndose en discusion el proyecto aconsejado por la Comision de Milicias, relativo á la modificacion del artículo 426 del Código Militar.

En la discusion particular el doctor Lenzi manifiesta que la reforma del referido artículo era una necesidad reclamada, desde que por el que rige hace treinta años el grado no da derecho á mando ó precedencia en actos del servicio.

Sin embargo, no está de acuerdo con el que en sustitucion propone la Comision de Milicias, pues en su concepto no subsana la irregularidad á que se refirió el Poder Ejecutivo al pedir la reforma, como habia tenido oportunidad de comprobarlo cambiando ideas, antes de entrar á sesion, con un ilustrado jefe del ejército.

Cita el caso de dos capitanes efectivos el capitan A. con dos años de antigue-

...dad y el B [illegible] último el grado superior inmediato, [illegible] el proyecto [illegible] tendria la [illegible]

[illegible]

Timbres y papel sellado

[illegible]

El archivo del doctor Lamas

[illegible]

GUARDIA NACIONAL

Excepciones fraudulentas

ABUSOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

[illegible]

...expedientes [illegible] tramitado sobre excepciones al servicio de la G. G. N. N. [illegible]

[illegible] al Superior Gobierno [illegible] la facultad que [illegible] el ministerio de la Guerra expidiendo boletas de excepcion [illegible] el ejercicio de esa facultad solo corresponde á la Junta Calificadora [illegible] Código Militar.

Que se [illegible] determinadas personas á fin de deslindar el grado de responsabilidad de cada una de ellas.

3.º Que existiendo mérito para perseguir criminalmente á determinadas personas que figuran en el sumario, como autores y cómplices de fraudes y malos manejos empleados para excluir indebidamente del enrolamiento de la Guardia Nacional á ciudadanos que han debido hacerlo, [illegible] penadas severamente por el Código Militar [illegible] se remitan los autos al Juez de Instruccion.

Un caso de extradicion

RECIPROCIDAD

Despues de haber expresado nuestra opinion sobre la importancia de los formalismos en materia de extradiciones, opinion que comparten resueltamente «Diario Nuevo» y «El Bien»—este último en una forma radical—es decir, como que es algo inconcuso, pasaremos á ocuparnos de otro elemento que es tambien importante: la reciprocidad en materia de relaciones y de tratados internacionales.

Es un axioma que la extradicion se opera en razon directa de la magnitud del delito. Tanto es así que, segun lo recuerda uno de los colegas citados, «Diario Nuevo», en su número de ayer, Argüelles fué entregado á España sin que hubiera tratado y á pesar de que la amplísima opinion norteamericana sobre amparo de refugiados, llega al extremo de equipararlos en su gran país á los nacionales.

El otro extremo lo comprueban los tratados existentes. Se excluye siempre de sus cláusulas la obligacion de entregar á los reos de infracciones que no sean punibles con dos ó mas años de prision. No hay interés en perseguir á los pequeños delincuentes—la mayor parte de ocasion—una vez que se alejan del Estado donde delinquieron.

Su solo extrañamiento es pena bastante para purgar la falta cometida.

Mas, cualquiera sea la situacion que rige á los Estados, haya ó no haya tratado, la reciprocidad está impuesta como esencial, para que el gobierno requerido se considere obligado á entregar: si no hay tratado porque así lo exije el de-

...coro; si lo hay, porque ésta debe cumplirse por ambas partes, para que sean exigibles las obligaciones en el contenido de los mismos.

[illegible]

EN BUENOS AIRES

LOS EMIGRADOS

POCA POLITICA Y MUCHO TRABAJO

[illegible]

Y llegados á [illegible] Buenos Aires [illegible]

¡Cuántos millares de orientales hay [illegible] encontrar orientales, y casi todos envueltos ya en este maelstrom comercial que, aun á los espíritus más rebeldes al trabajo, arrastra con irresistible violencia, obligándoles á producir, á [illegible] en esta colosal colmena.

Así se explica que de los centenares de emigrados expatriados de allí, no hayan sino muy contados que permanezcan inactivos en este hervidero. La mayor parte de ellos al venir aquí traian algunos pesos para hacer frente á las primeras necesidades. Y estrechados, unidos por el ardiente amor al comun terruño, dejaron transcurrir los días en una inaccion improductiva, concretándose tan solo, desde la mañana hasta la noche, en comentar las noticias que de la patria llegaban. Pero este Buenos Aires, tiene la voracidad de un tiburon y el dinero se va sin sentir. Y á los dos ó tres meses, concluidos los recursos traidos de allá, los orientales comprendieron que la cosa «iba larga» y que era menester resolver este dilema: O volver á Montevideo exponiéndose allí á las contingencias del regreso, ó buscar en esta capital los medios de subsistencia necesarios para continuar en el voluntario destierro. Y, salvo, muy raras excepciones, han optado por esto último. En pocos días el tan famoso café de la Avenida de Mayo y Perú conocido por «Montevideo chico» en razon de los muchos orientales que allí iban á matar el tiempo, ha quedado desierto de aquellos. Uno á uno los orientales fueron encontrando colocacion, y á la fecha, ya se hallan casi todos empleados, y haciendo lo posible por lograr que encuentren tambien colocacion los rezagados de la dolorosa emigracion. Todos están contentos, pero al través de esa alegría se trasluce el deseo infinito de que termine cuanto antes la sangrienta lucha que aniquila á su patria, á la cual la mayor parte de ellos no volverá sino para abra-

...zar á los suyos y luego regresar á esta tierra hospitalaria [illegible]

[illegible]

CONGRESO GANADERO

Nuevas adhesiones

[illegible]

El doctor Susviela Guarch

[illegible] Susviela Guarch [illegible] la ciudad de Rio Grande, donde se [illegible] Rio de Janeiro.

FECHA MEMORABLE

Los Estados Unidos del Brasil celebran en esta fecha el mas notable hecho de que haya memoria en los anales históricos de la marina sudamericana. Como en los años anteriores, se conmemora en la vecina república del norte el triunfo del vencedor de la batalla naval del Riachuelo, el inolvidable almirante Barroso, prototipo del verdadero patriota y una de las personalidades mas sobresalientes de su tiempo.

El alcance de la técnica adoptada en la batalla del Riachuelo ya ha sido, desde hace años, suficientemente discutido y definido; la tradicion ya se encargó de inmortalizar dicho hecho bélico y de glorificar el nombre querido de Barroso.

En 1882—bien lo recordamos—este almirante asistió en Rio Janeiro á las grandiosas manifestaciones que el gobierno y el pueblo entero le tributaron en ímpetus de admiracion é idolatria.

Ese recuerdo no se borrará jamas de la memoria de los ciudadanos brasileros: el dia 11 de Junio es declarado de fiesta nacional en el Brasil, por cuyo motivo allá como aquí sentirán en el alma, en esta fecha, el júbilo natural de los que de cerca ó de lejos recuerdan las fechas memorables de la historia de su patria.

Para la distinguida familia Saavedra-Barrozo es el dia de hoy doblemente festivo, puesto que á aquella conmemoracion histórica se une el hecho de la celebracion del matrimonio de la distinguida señorita Amalia Saavedra, nieta del almirante Barrozo, con el caballero señor Luis Supervielle. Felicitamos,

...pues, á los residentes brasileros y á la familia Saavedra-Barrozo. [illegible]

NOTAS LEGISLATIVAS

LABOR DE LAS COMISIONES

Reforma del Código de Comercio

[illegible]

La renta de Lobos

[illegible]

Solicitudes de pensiones

[illegible]

Libertad de imprenta

[illegible]

Zaccon!

SU ESTRENO EN BUENOS AIRES

[illegible]

Heridos y enfermos

Hospital de Treinta y Tres

[illegible]

... Departamento de Treinta y Tres: Isabelino Cuello, Hilario Aquino, Pedro Denis, Natalio Macno, Braulio Acevedo, Belmiro Diaz, Silverio Alvarez, Modesto Bernardo, Joaquin Bohadilla; Departamento de Cerro Largo: Vicente Amaral, José Reines, Donato Gonzalez.

Hospital de Sarandi del Yi

He aquí la nómina de enfermos en asistencia en el hospital de Sarandi del Yi:

Carmelo Querino, soldado de la division Treinta y Tres; Gregorio Milano, del Durazno; Gregorio Villanueva, de Soriano; Rafael Caballero, del Durazno;

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Para el Puerto

[illegible]

Patentes de perros

[illegible]

Agentes fiscales

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

La ópera

[illegible]

San Felipe

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Comision Departamental

[illegible]

—Igualmente se intima á la señora Petrona P. de Perez, á que termine las obras de la casa ocupada por la escuela rural núm. 4 de la Aldea, con prevencion de suspender los alquileres si así no lo hace de inmediato.

—Elevar el expedientillo iniciado con motivo de castigos corporales impuestos á unos alumnos de la escuela de 2.º grado núm. 1, por los señores Malfatto y Genovese, quienes fueron además eliminados del cuerpo de suplentes.

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, [illegible]

[illegible]

—Con motivo del fallecimiento de la profesora King, el ministerio dispuso que los colegios de Uruguay permanezcan clausurados mañana.

—Nombróse profesor de literatura del Colegio Nacional Norte á Enrique del Valle y Barlucea.

Francia

PARIS, 10—En la sesion celebrada por el Senado se discutió la marcha del ejército.

El Senado adoptó por 131 votos contra 58 una orden del dia simple.

FOLLETIN 9

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

El camino de la Gloria

PRIMERA PARTE

Walfrand, el pintor francés, cuyos retratos tan celebrados en América, habia dicho alegremente:

Walfrand, el pintor francés, cuyos retratos son tan celebrados en América, habia dicho alegremente: «El jóven Brandon ha conseguido triunfar realizando el «trust» de la mediocridad».

El sueño de Harry no era otro que el de hacer representar una obra dramática en un teatro de Paris. Su padre habia formado una sociedad en comandita para explotar un teatro lírico; pero la empresa habia muerto despues de algunos meses de explotacion. Patrocinaba una nueva, que se fundaba en las ruinas de la antigua, y toda la combinacion artística consistía en la promesa de representar una obra del jóven Brandon y en perder, mientras se esperaba, todo el dinero de los accionistas con vagas exhumaciones de «Fanchonette» y del «Caballo de bronce». En este negocio el papel de Derstal se habia reducido á encontrar un poema de forma soportable para el jóven Harry, y no habia podido hacer cosa mejor que recomendar al americano á Rancheville, el viejo autor dramático que hace cosas nuevas y arregla las viejas. Este, mediante un adelanto de veinte mil francos á cuenta de los futuros derechos de la obra, habia entregado á su jóven colaborador en el mes que habia seguido á la negociacion una «Atala», drama lírico en tres partes, en el que el compositor debia encontrar ocasion de derramar á torrentes su inspiracion y su originalidad.

—¿Usted ve, mi jóven amigo?—le habia dicho el autor dramático.—Usted podrá dar aquí una nota de color local. Los grandes bosques, las olas del Meschacebée y los indios. ¿Eh? La choza de la hermosa Atala... Si usted no desarrolla semejante asunto con inspiracion, no creeré en su porvenir. Pero usted va á hacer aquí algo sublime; lo adivino, sí, lo leo en sus ojos.

Durante algunas semanas Harry se habia congestionado con el texto de su poema. Habia golpeado su piano con furor, pero nada habia salido. El coro de entrada del primer acto, en el que los jóvenes compañeros de Atala cantaban en los bosques próximos á la ciudad:

Bajo los grandes plátanos
De abiertas flores...

Este coro no habia hecho brotar del cerebro de Harry ninguna inspiracion musical. El jóven permanecia mohino é indeciso ante el papel. Cuantas ideas se le ocurrian le parecian pobres de color. Todas las que en lo que al color se refiere carecian de ritmo. Harry se entristecía, adelgazaba, y cuando su madre le interrogaba afectuosamente, le contestaba con acento dolorido:

—Por muchas vueltas que le dé al asunto, no consigo acertar. No, lo que sale no es lo que yo busco. Me haria falta alguna cosa de.... ¡Ah!

Este «¡ah!», pronunciado con éxtasis y con los ojos fijos en el cielo, expresaba todo cuanto de delicioso y sublime habia en el sueño de Harry. Desgraciadamente, lo sublime se reducia á ese «¡ah!» y nada se adelantaba.

Entonces fué cuando Brandon, que sabia lo que es tratar un negocio, se decidió á hablar á Derstal.

Despues de una comida íntima, mientras la madre y la hija estaban en el salon, el archimillonario se habia llevado al compositor á su gabinete, y colocando ante él una caja de caoba, dentro de la cual los cigarros y cigarrillos de todos los tabacos y de todas las marcas se encontraban mezclados, dijo:

—Querido maestro, me siento muy molestado. Usted no ignora las admirables dotes que para el cultivo de las artes tiene mi hijo Harry. Usted mismo ha tenido la amabilidad de ocuparse en buscarle un poema para la ópera que la Comedia Lírica debe estrenarle la próxima temporada... Se ha puesto al trabajo con un entusiasmo grandísimo... Pero usted sabe lo que es la inspiracion. El deseo de hacerlo demasiado bien paraliza á Harry, y antes de haber empezado su trabajo ya querría tenerlo listo. Se enerva, se excita... En una palabra: se pone enfermo, y su madre se preocupa mucho. Usted comprende que tengo muchas cosas que hacer y es preciso que me dejen tranquilo. Yo pagaré todo cuanto sea necesario para tener paz... Tengo mucho dinero, y la paz no se paga nunca cara... De manera que considero indispensable que Harry tenga cerca.... ¿Cómo lo diré? Un... un ayudante que recoja sus ideas, que las ponga en orden y que le facilite el trabajo... ¿Comprende usted lo que quiero decir?

—Sí señor—dijo Derstal con tranquilidad.—Usted quiere que un compositor de oficio escriba la partitura de Harry Brandón...

—No, no es precisamente esto. Las ideas de Harry son de tal modo especiales, que nadie podría escribir su partitura. Pero sería preciso que alguien anotase sus inspiraciones á medida que acuden á su cerebro, evitándole de este modo el grosero trabajo material...

—Bueno, bueno; es lo mismo que yo decía, pero explicado de otra manera. Estamos de perfecto acuerdo. Se trata de poner un compositor de oficio al servicio de las fantasías musicales de su señor hijo.

—Esta vez ha acertado usted con las palabras que expresan lo que yo deseo—dijo Brandón encantado.—Sí, es esto mismo. Pues bien: ¿crée usted que alguien se encargaría?.... ¡Alguien que fuese simpático y abnegado!...

Derstal adivinó que el americano iba á proponerle que escribiese la partitura de «Atala» para el jóven Harry, y se estremeció de terror. Hizo un gesto de enérgica protesta, y dijo:

—Espere usted, déjeme reflexionar un momento... Yo creo, sí, yo creo que tengo lo que á usted le hace falta.

El americano frunció el entrecejo. Le gustaban las cuestiones claras y las soluciones francas. Habia hecho una proposicion. Derstal contestaba con un aplazamiento, y como esto no podía convenirle, agregó:

—Yo pagaré cuanto sea necesario. ¿Usted me comprende bien? Cuanto sea necesario para que Harry no tenga dificultades, no me evite enojos, y para que todo el mundo en casa esté alegre y dispuesto. Fabouillot, el director de la Comedia Lírica, me ha hecho ya entregar veinticinco mil dollars... Me pide diez mil más todavía... Pero esto no supone nada. Lo importante es que todo el mundo en mi casa esté contento, y que yo no oiga más suspiros á las horas de almorzar y de comer... Me dice usted que cree contar con alguien para que me preste el servicio que le pido... ¿Cuándo me designará usted á esa persona?

El americano miró á Derstal como desde lo alto de todos sus «trusts», y agregó con sequedad:

—Usted sabe que ningún músico tendrá bastante mérito para secundar á Harry... Y sobre todo al precio que voy á pagarle.

Derstal esta vez se enfadó:

—Querido señor: cuando no se habla más que de pagar, no se puede exigir más que lo que se encuentra por dinero. Y cualquiera que sea la cantidad que usted dé, siempre quedará en deuda con el artista.

Brandón sonrió.

—Muy bien—dijo.—Por sus palabras comprendo que será un hombre notabilísimo en todos conceptos. Es todo cuanto deseo. Nosotros en América sólo tenemos orgullo cuando nos lo podemos permitir; pero ustedes en Francia son extraordinarios: cuanto más pobres, más altivos.

—Sí, señor; esto es debido á que no tenemos más que nuestra altivez.

Se dirigieron al salon, y en las miradas que se cambiaron entre Brandon, su mujer y su hija, Derstal comprendió fácilmente que todos estaban de acuerdo para llevarlo á engancharse al carro musical del jóven Harry. La madre y la hija esperaban sonrientes una declaracion afirmativa; pero el rostro cerrado del padre hizo desvanecer todas sus esperanzas. Después de semejante decepcion, tuvieron que hacer un esfuerzo para mostrarse amables. La hermosa Susana se repuso prontamente, y con su libertad acostumbrada se acercó al compositor y canturrió alegremente. Era un género de ejercicios que satisfacía á Derstal bastante más que las tentativas de corrupcion artística de mister Brandón. Se tranquilizó bajo la influencia de las miradas de la encantadora americana, y cuando se marchó, cerca de las once, todos los trazos de su disgusto habian desaparecido.

Al dia siguiente por la mañana se dirigió á casa de Pinchart, y lo encontró en su gabinete compartiendo con sus dos gatos su café con leche cotidiano. El músico, al ver entrar á su amigo, no fué dueño de contener un grito de asombro.

—¡Cómo! ¡Eres tu! ¡Antes de las diez! ¡Qué es lo que pasa!

Derstal dejó su sombrero encima del piano, se sentó frente á su amigo, y acomodando á uno de los gatos sobre sus rodillas, dijo:

—Pinchart, ¿quieres ganarte veinticinco mil francos!

—¡Es una broma! ¡Haciendo qué!

—Una partitura de ópera.

—¡Para dónde!

—Para la Comedia Lírica.

—¡Fabouillot quiere una obra mía!

—Fabouillot quiere una obra, pero no sabrá que es tuya.

—Entonces, ¡de quién será!

—De un jóven ruiseñor del gran mundo, que quiere cantar y no tiene voz.

—¡Y desea que Pinchart cante por él!

—No. El no conoce á Pinchart. Es amigo de Derstal, á quien ha expresado sus deseos, y á quien ha encargado que le busque un compositor...

—¡Dispuesto á todo!—agregó Pinchart con amargura.

—¡Pinchart!—dijo Derstal en tono de reproche.

—Perdóname, mi querido Oliverio—dijo el músico estrechando la mano de su amigo.—Soy un ingrato. Yo no debería acoger tu oferta de otro modo del que está hecha, con cordialidad. Sabes que no me sobra el dinero y vienes á proponerme una fortuna. Es muy de agradecer. ¡Veinticinco mil francos! ¡Demontre! Son toda una cantidad. Una obra en nuestra Opera nacional no reporta tanto, á menos que entre á formar parte del repertorio. Yo debería saltar de alegría, porque al fin y al cabo se me presenta una ocasion para hacer música, y Dios sabe lo raras que van siendo estas pícaras ocasiones. Bien es verdad que sería con el nombre de otro, cosa que hace variar mucho la perspectiva. No queda más que el provecho... Los veinticinco mil... Pero la gloria...

—Pinchart, tu sabes muy bien que cuando yo era pobre y desconocido escribí muchas cosas para los demás.

—No una ópera. Si te lo hubieran propuesto no hubieras aceptado. Cuando te propusieron escribir una opereta para la «Gaité», con tu nombre, ¿consentiste? Sin embargo, estabas muriéndote de hambre. Respetaste tu porvenir, tuviste confianza, no quisiste hacer comercio, y has recibido la merecida recompensa. ¿Me estimas menos de lo que te estimabas tú mismo, para venirme á ofrecer menos aún de lo que tú rechazaste?

Derstal no contestó. Su rostro se había entristecido. Las altivas palabras de su amigo, pronunciadas en aquel cuadro de pobreza, caían sobre su corazon, oprimiéndolo. Le parecía que no era el mismo hombre que en la época en que rechazaba un trabajo que juzgaba indigno de él. Era, pues, el lujo de la vida nueva, las dulces languideces de su felicidad, las frívolas relaciones mundanas lo que enervaban su vigor y disminuían su orgullo. Acarició con algo de rudeza el lomo del gato que dormitaba en sus rodillas. Este se irguió, le miró con sus ojos amarillentos, fijos y altaneros, y saltó al suelo con desdeñosa independencia. Derstal sonriendo, dijo:

—Este gato me acaba de dar una leccion; no se deja acariciar más que del modo y manera que le complace.

—¡Ah! mi querido Oliverio! —dijo Pinchart con entusiasmo.—Yo te comprendo bien, y sé que te das perfecta cuenta de que comprometes tu talento en la vida fatigosa y vacía que observas. Entonces, ¿por qué no renuncias á ella? ¿Qué es lo que vas á hacer en sociedad? Explícame qué placeres encuentras. ¿Acaso tu vanidad se siente halagada por la admiracion de todos esos snobs? Pero no, no puede ser, pues ni siquiera te comprenden. No es allí en donde deberías pasar tu vida. Tienes otras afecciones más seguras, más nobles, más preciosas. Y esas afecciones, ¿no las descuidas?

Derstal palideció.

—¿Qué quieres decir? ¿Acaso Eva se habrá quejado de mí?

NOTAS CIENTÍFICAS

Espectáculos

TRIBUNALES

Junta Central de Auxilios

Telegramas detenidos

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

POLICIA

JUDICIALES

OMNIBUS

RECLAMOS



Indicador profesional

MATILDE BRANDON DE RAMOS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Junio de 1904

Sus hijos: Pedro Ramos (ausente), Edelmiro, Paula y Rodolfo; Inocencia Alvarez, hija política; sus nietos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicha finada, hoy Junio 11, á las 9.30 a. m., favor que agradecerán eternamente.
Cementerio Central.
Unica invitacion.
Casa mortuoria: calle Joaquin Requena 47.
Se ruega no enviar coronas.
978 jun 11. (Empresa: Porta y Cia.)

JOSÉ RISI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Junio de 1904

Tereza M. de Risi, esposa; José, Andrés, Teresa y Margarita, hijos; Juan Risi, sobrino y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 11 del corriente á las 3 1/2 p. m.
Favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Camacuá 21.
Unica invitacion. (Servicio Miguel R. Correa). 1 p.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que al supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aún cuando viviera 100 años más, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.
Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad.—Teodoro Al...

Avisos del dia

CASA QUINTA — Se alquila calle Comercio núm. 60 (Atahualpa). 979 jn 11 v jn 21

AL COMERCIO — Participamos al comercio que con esta fecha y por ante el escribano ... Simon, se ha disuelto la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la firma de Fraschetti, Goñi y Ca., habiéndose transferido el activo y pasivo de la misma á otra nueva, constituida en esta fecha, cuya razon social es Fermin Goñi y Ca.—Montevideo, ... —Fermin Goñi y Ca. 976 jn 11 v jn 16

Aurora Quintero de Stol

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Junio de 1904

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

LLAMADO Á LICITACION

José L. Laugarou

Montes y Aguerre

UN RICO INFELIZ

Avisos

ALFOMBRAS

Los Milagros de Sherlock Holmes

PRIMERA SERIE

TRASLADO

La Maison Dematteis

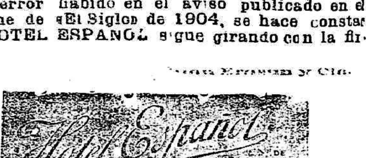
Obras en venta en esta imprenta

Campos de la Piedra Chata

No venda Vd. sus muebles

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de ...





CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

ASOCIACION FRATERNIDAD de Socorros Mútuos

BARRACA PLATENSE

Talleres "La Razon"

LUZ INCANDESCENTE

¿Quieren economía? Compren las mejores mantillas, que son las marcas Sol y Electra. También tenemos un surtido completo en tubos, rosetas, tulipanes, pantallas y todo lo concerniente para aparatos á gas y petróleo, incandescente.

Ferretería de Spigno y Castellá

URUGUAY 309, ESQ. AVENIDA DE LA PAZ

MIGUEL ANGEL BLANCO

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Contra la Caspa

USEN LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

Banco de Londres y Rio de la Plata

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

TASA DE INTERESES

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS



Avisos sin música

Sacos de paño negros, largos, forrados de seda, para señoras y señoritas, á 4 pesos cada uno.
Capas escocesas para niñas, á un peso cada una, otras mas largas, á 15 y 18 reales.
Vestidos completos para señoras, en casimir asargado, azul marino y negro, á 3 pesos el vestido; se vende solo la pollera á 18 reales y la blusa 13 y 14 reales cada una.
Visos de 1/2 luto y negros, de frou frou fantasía, con tres boladitos, á 18 reales cada uno.
Visos de cretona lisa, en colores, tan adornados, á 15 reales cada uno.
Franela de lana blanca, con rayas de colores, para blusas de niños, á 0.45 cts. el metro.
Enaguas de colores, afelpadas, de mucho abrigo, á 5 reales cada una.
Otras 500 alfombritas, de felpa rizado, tienen un metro y 40 de largo, por 60 centímetros de ancho, á 6 reales cada una.
Puños blancos de hilo, con inscripciones, (cristales y comedor), á 2 pesos la docena.
Calzones para señoras, de franela lisa, rosa, punzó, crema, amarillo, celeste y otros, todos adornados, á 6 reales (son baratísimos).
Esponjas de regular tamaño, á 1 real cada una.

Ramon Lista

Soriano esq. Avenida de la Paz

Fotografía inglesa

Luz Eléctrica

Cervecería Uruguaya

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos
Por cantidades mayores convencional.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

LLEGADAS

SALIDAS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3.899,000 0
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 3,791,131 0
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4,672,600 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			904.612 27
Valor nominal de los mismos	» 845.300 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	» 67,125 68		
» Títulos Hipotecarios » D	» 150,066 88		
» » » » E	» 8,766 87		215.950 38
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en litigio: Sobre Préstamos de la serie A	» 10.941 04		
» » » » D	» 9.206 87		» 20,147 91
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortización*			3.449 67
Caja—*Existencia en efectivo*			» 221 61
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*			» 904.119 04
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 209.762 19
			10.600.180 07
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			432.998 91
Valores depositados			200.800 00
			10,612.476 98

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 14 de Marzo de 1892)			$ 5,970,362 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 3,062.100 00		
» » » B	» 271.300 00	$ 3,333.400 00	
» » » C	» 584,800 00		
» » » D	» 659,300 00	» 1,244.100 00	
» » » E		» 16.800 00	» 4 598.030 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			476.300 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar*			» 3.918 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer en circulación: A saber: Saldo de los convertibles en Abril de 1904		1.254	
A convertir en Julio de 1904		44.616 00	45,870 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			20.681 07
			» 10,600,180 07
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E: De Propiedades gravadas en Cédulas serie A		$ 119,014 78	
» » » Títulos » D		» 300.671 13	
» » » » » E		» 13.318 00	» 432.998 91
Depositantes de valores			200.800 00
			$ 10,612,476 98

Montevideo, Mayo 17 de 1904.

Antonio M. Rodríguez, Presidente. — Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

820 my 18 y my 2

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Abril de 1904

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª serie			6.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 810,653 06		
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	» 1.000.000 00		» 1.810.653 06
Varios deudores			» 8.810.072 21
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: 1.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %			» 798.000 00
Caja: Existencia en efectivo			» 5.119.104 [illegible]
			» 21.561.531 [illegible]
Valores depositados			» 6.108.772 [illegible]
			$ 27.770.604 [illegible]

PASIVO

Capital: 1.ª Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	6,000,000 00		
1.ª Serie de acciones liberadas	1,000.000 00		$ 6,000,000 00
2.ª Serie de acciones á emitirse	5,000,000 00		
2.ª Serie de acciones liberadas	1,000.000 00		» 6,000.000 00
			$ 12,000,000 00
Varios acreedores			» 4.117 [illegible]
Depósitos judiciales y administrativos	» 579.687 42		
Retenciones judiales	» 25,000 00		» 604.687 42
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Dirección General de Impuestos Directos			» [illegible]
Emisión en circulación			» 4,751,130 [illegible]
Fondo de reserva			» [illegible]
Fondo de Previsión			» [illegible]
Cheques, Conformes á Plata. En Circulación			» 20,560 [illegible]
			21,561.531 03
Depositantes de valores			» 6,108,772 97
			$ 27.770 604 00

S. E. ú O.

Montevideo, 11 de Mayo de 1904.

Firmado:—Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Pedro C. Towers, Contador General.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emisión y Encaje en 30 de Abril de 1904

Existencia de Emisión Provisoria 132 billetes (saldo)	$ 1,410 00		
Menos—Extinguido por el fuego 8 Abril ppdo. 33 billetes	» 330 00	$ 1.080 00	
Recibidos de Europa hasta la fecha: 2.818,730 billetes (saldo)			
Menos—Extinguido por el fuego 8 Abril ppdo. 226,033 billetes	$ 188,835 50	» 22,307,887 00	
		$ 22.120 [illegible]	
A DEDUCIR			
Emisión habilitada y entregada á Tesorería: Provisoria 19 billetes	$ 1,080 00		
Menos—Devueltos á la Sección Emisión hasta Abril corriente, 1 billetes	» 100 00	» 980 00	
Definitiva 2,223 billetes	$ 9,023,981 50		
Menos—Devueltos á la sección Emisión hasta Abril corriente 45.221 billetes	» 21.100 00	» 8,991,881 50	» 8,995,981 50

Existencia en la Sección de Emisión

[illegible]

Emisión en circulación—Mayor	$ 2,950 [illegible]	
» —Menor	» 2,01[illegible]	
Total Emisión en circulación	$ 4.751.1[illegible]	$ 4.751.1[illegible]

Encaje según balance de esta fecha

Existencia en Casa Central: En efectivo	» 4.812.831 [illegible]	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 260.580 00	» 5.072.891 [illegible]
Existencia en Sucursales: En efectivo	» 305.023 97	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 21.250 00	» 326.273 97
Total de encaje		$ 5.399.1[illegible]

Montevideo, 11 de Mayo de 1904.

Firmado: Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Delegado del Gobierno: Pedro C. Towers, Contador General.—Enrique Lafa ye, Tesorero.

859 my 15 y my 15

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000

» realizado . . . . » 1.300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld.—N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoirt National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi & Ca, J. de Fernex & Ca. Fratelli, Besal & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabillimente Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco do Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Megers y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Maurilio.

El Banco da giros y cartas de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . . 1 % al año

A retirar con 30 días de aviso . . . } CONVENCIONAL

á plazo fijo de 3 meses . . . . . . }

á idem idem idem idem idem . . . . }

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . } CONVENCIONAL

Sobre depósitos á 3 meses . . . . }

Idem idem 6 meses . . . . }

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlín.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

120 ab 1.o perm. — DIRECTOR-GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE TESORERÍA.

Montevideo, 20 de Mayo de 1904.

Señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa, doctor don Juan L. Heguy.

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á su conocimiento, el Estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporación Municipal, durante el mes de Abril ppdo. en el que los Ingresos y Egresos balancean en la suma de ($ 89.964,02 cts.) ochenta y nueve nuevecientos sesenta y cuatro pesos, 02 centésimos mjnal.

La comprobación respectiva ha sido pasada á la Contaduría Central.

Dios guarde á usted muchos años.

Justo Cubiló, Director.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA.

Montevideo, Mayo 26 de 1904.

Publíquese.

HEGUY, Presidente.—*R. V. Bensano*, Secretario general.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Abril de 1904.

INGRESOS

1904

Fecha	Concepto			
Abril 1.º	A existencia en esta fecha, proveniente de Marzo ppdo: De rentas generales	» 7 753 18		
	De garantías	» 6.676 00	$ 14 429 18	$ 14.429 18
» 31 »	REGISTRO GENERAL DE VENTAS — Recibido por el mes de Marzo ppdo.		$ 522 50	
» » »	DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES — Recibido por el mes de Marzo ppdo.		» 270 75	
» » »	CONTRASTE PESAS Y MEDIDAS — Recibido por el mes de Marzo ppdo.		» 386 47	
» » »	OFICINA DE ANÁLISIS — Recibido por el mes de Marzo ppdo.		» 70 00	
» » »	CUOTA ADICIONAL — Recibido por saldo del mes de Febrero ppdo.		» 179 00	
» » »	INSPECCIÓN GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA — Recibido por el mes de Marzo ppdo.		» 116 00	
» » »	TRENVÍA ORIENTAL — Recibido por la mensualidad de Marzo ppdo.		» 600 00	
» » »	TRENVÍA DEL NORTE — Recibido, por la mensualidad de vencida el 5 del corriente		» 750 00	
» » »	TRENVÍA UNIÓN Y MAROÑAS — Recibido, por el 3 ojo de sus entradas brutas en Marzo ppdo.		» 514 72	
» » »	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES — Recibido de su renta en el presente mes		» 232 38	
» » »	ALQUILERES — Recibido por este concepto en este mes.		» 61 60	
» » »	MULTAS — Recibido por este concepto en este mes		» 10 67	
» » »	DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 258 68		
	Idem por cuenta del corriente mes	» 579 32	» 838 00	
» » »	DERECHOS SUNTUARIOS — Recibido por saldo de Marzo ppdo.		» 25 00	
» » »	PERMISOS DE EDIFICACIÓN — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 55 65		
	Idem por cuenta del corriente mes.	» 285 43	» 341 08	
» » »	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	» 24 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	» 157 00	» 181 00	
» » »	BANCO DE LA REPÚBLICA — Recibido por nuestros cheques á s/o cuenta corriente		» 4.200 00	
» » »	CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA — Recibido por cuenta del corriente ejercicio		» 1.878 27	
» » »	PATENTES DE RODADOS — Recibido de dicho por cuenta del 2.º semestre del corriente ejercicio 1903-1904		» 888 76	
» » »	EMPRÉSTITO MUNICIPAL — Recibido del Banco Comercial el excedente del servicio por cuenta del cupón al 1.º de Junio próximo		» 3.364 26	
» » »	IMPUESTO DE SERENOS — Recibido por saldo de Febrero ppdo.	$ 1 307 41		
	Idem por cuenta Marzo ppdo.	» 6.093 94	» 7.478 32	
» » »	IMPUESTO DE ALUMBRADO — Recibido por saldo de Febrero ppdo.	» 574 39		
	Idem por cuenta Marzo ppdo.	» 6.903 93	» 7.478 32	
» » »	IMPUESTO DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Febrero ppdo.	$ 2.197 11		
	Idem por cuenta de Marzo ppdo.	» 6.903 93	» 9.101 04	
» » »	ABASTO Y TABLADAS — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	» 2.318 57		
	Idem por cuenta del corriente mes.	» 22 384 09	» 24.702 66	
» » »	IMPUESTO DE TORNAGUÍAS — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 135 50		
	id por cuenta del corriente mes.	» 743 50	» 879 00	
» » »	GUÍAS DE TRÁNSITO TERRESTRE — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	» 364 50		
	Idem por cuenta del corriente mes.	» 1.673 00	» 2.037 50	
» » »	FERIA DOMINICAL — Recibido por el presente mes		» 172 34	
» » »	MERCADO CENTRAL — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	» 1.138 22		
	Idem por cuenta del corriente mes.	» 2.158 96	» 5.797 18	
» » »	MERCADO DE LA ABUNDANCIA — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	» 597 90		
	Idem por cuenta del corriente mes.	» 1.518 82	» 2.116 72	
» » »	MERCADO DE LA UNIÓN — Recibido por saldo de Marzo ppdo.		$ 119 52	
» » »	MERCADO DEL PUERTO — Recibido por saldo del mes de Marzo ppdo.		» 46 48	
» » »	SERVICIO [illegible] — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 5 70		
	Idem por cuenta del corriente mes.	» 510 70	» 516 40	
» » »	DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	» 60 00		
	Idem por cuenta del corriente mes.	» 301 97	» 361 97	
» » »	RECIBIDO EL DESCUENTO DEL 1 % — Recibido por el practicado sobre los pagos efectuados en el mes de Marzo ppdo.		» 551 50	$ 75.534 84
	SUMA			$ 89.964 02

EGRESOS

1904

Fecha	Concepto			
Abril 30. Por	EMPRÉSTITO MUNICIPAL — Entregado según órdenes al Banco Comercial, de esta plaza, por orden y cuenta de los señores Baring Brothers y Comp. Ltd., de Londres, para el servicio y amortización de dicho, por cuenta del cupón 1.º de Junio próximo			$ 27.690 00
» » »	OBLIGACIONES Á PAGAR — Pagado s/o el vale núm. 7 á favor de los señores Piñon y Perrone por cuenta terrenos	$ 400 00		
	Pagado, s/o el vale núm. 5. á favor de la señora Mercedes P. de Macías por cuenta terreno	» 500 00	» 900 00	
	CASA DE DESINFECCIÓN — Pagado su presupuesto por Febrero ppdo.	» 972 42		
	Idem por órdenes de su s/c este mes.	» 1.101 20	» 2.073 62	
» » »	DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD — Pagado su presupuesto por Marzo ppdo.	» 3.689 81		
	Idem s/o de su cargo este mes.	» 2.665 51	» 6.355 32	
» » »	CONSERVATORIO DE VACUNA — Pagado su presupuesto por Febrero ppdo.		» 257 38	
» » »	ABASTO Y TABLADAS — Pagado su presupuesto por Marzo	» 3.971 37		
	Idem su orden á su cargo este mes.	» 235 66	» 4.207 03	
» » »	TERRENOS DEL PRADO — Pagado s/o á Emilio Goldaracena por cuenta de la de una quinta en dicho Prado		» 1.176 10	
» » »	BANCO DE LA REPÚBLICA — Depositado en cuenta corriente este mes		» 3.354 26	
» » »	ALUMBRADO PÚBLICO — Pagado s/orden á la Empresa de Luz Eléctrica por su servicio de alumbrado por Marzo ppdo.		» 7.468 88	
» » »	GASTOS AUTORIZADOS — Pagado s/o. á E. Cooper, por alquiler de Marzo ppdo.	» 160 00		
	Idem s/o á la Liga Contra la Tuberculosis por Marzo ppdo.	» 20 00		
	Idem s/o por balances, á varios diarios por Marzo ppdo.	» 40 00		
	Idem s/o á varios por este concepto por Marzo ppdo.	» 7 50		
	Idem s/o á la Ofna. de Censo y Estadística Municipal s/gastos por Marzo ppdo.	» 436 19	» 653 69	
» »	MERCADOS — Pagado sus presupuestos por Marzo ppdo.		» 912 40	
» » »	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES — Pagado s/o á Inspección D. de Caminos, para la Avenida 19 de Abril.	» 487 55		
	Idem s/o á José Pangetti, alcantarillas en Pocitos	» 359 69		
	Id á la Empresa C. Maestros, alcantarillado	» 1.000 00		
	Idem s/o á E. Castiglione, pedregullo Avenida Lezica	» 663 00		
	Idem Carlos Sagrada, por cuenta Quita-Calzones	» 70 09		
	Idem M. Peña, pedregullo del C. Burgues	» 358 98		
	Idem su presupuesto por Marzo ppdo.	» 2.162 65		
	Idem presupuesto de cuadrillas por Febrero ppdo.	» 4.371 40		
	Idem por órdenes á varios, este mes.	» 57 00	» 9.477 43	
» » »	DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES — Pagado su presupuesto por Marzo ppdo.	» 4.441 57		
	Idem por órdenes á su cargo este mes	» 4.269 83	» 8.711 40	
	Pagado los siguientes presupuestos por Marzo ppdo á saber: Secretaría General	» 1.376 73		
	Dirección de Contaduría	» 541 77		
	Dirección de Tesorería.	» 531 80		
	Registro General de Ventas	» 201 68		
	Dirección de Cementerios	» 1.846 73		
	Patentes de Rodados	» 571 83		
	Serenos, Alumbrado y Salubridad	» 1.391 98		
	Oficina de Análisis	» 852 42	» 7.319 84	
	Pagado los siguientes presupuestos de las Comisiones Auxiliares de la Junta, A saber: C. A. de la Unión.	$ 592 24		
	C. A. del Reducto	» 233 51		
	C. A. del Paso Molino	» 249 51		
	C. A. del Cerro	» 352 35		
	C. A. del Pantanoso	» 151 85		
	C. A. del Peñarol	» 125 00		
	C. A. de los Pocitos	» 235 61		
	C. A. de Colón	» 207 59		
	C. A. de M. Mendoza	» 60 75		
	C. A. del P. Duranas	» 173 85		
	C. A. de M. y Toledo	» 165 11	» 2.547 37	» 83.018 86
» » »	SALDO existente en esta fecha el cual pasa á Mayo próximo: De Rentas Generales	$ 269 16		
	De Garantías	» 6.676 00	$ 6.945 16	» 6.945 16
	IGUAL			$ 89.964 02

S. E. ú O.

Montevideo á 30 de Abril de 1904.

V.º B.º—JUSTO CUBILÓ, Director. — NAVAJAS, Tesorero.

897 mayo 28—1 p.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes «art noveau» de 5.10, 6.00 hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernistas de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además lápices, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, polveras, floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del día y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña, por carta.

El Banco dá giros sobre Hamburgo, Londres, París y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:

Abonará en cuenta corriente y á la vista nada.

Abonará en depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos, convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

Artículos buenos y baratos

ofrece semanalmente

Gran Casa Inglesa

PAÑO para confecciones, muy sedoso, ancho 110, todos los colores, 0.80 el metro.

RIDEAUX, cortinas de tul bordadas, con aplicaciones, para camas, puertas, etc., $ 6.00 par (valen $ 10 00).

FLANELA, muy vaporada, fondo nevado, con bastones y lunares chinescos, soberbia para batones, matinée, vestidos, blusas, última creación, 0.26 metro.

CINTA DE TERCIOPELO, clase superior, en todos los colores, piezas de 5 metros, 0.14 pieza.

GENERO de lana, doble ancho, 0.20 el metro (vale 0.45).

GALON de raso con dorado, lo más atrayente de la novedad, 0.09 metro.

BLUSAS, modelos nuevos, de franela bordadas, etc., 1.00, 1.20 y 1.30 cada una.

BOTONES de fantasía, aplicaciones, flecos, hebillas, plumas, aigrettes, cintas de seda y terciopelo, etc., etc.

PAMPILLAS, alamares, golpes de pasamanería en ... chenille, fantasía, 0.12, 0.16, 0.20, 0.... cada una.

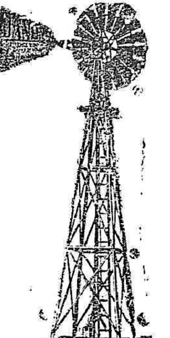
FORMAS de ... fieltro, para señoras y niñas, 80 modelos diferentes y en todos los colores.

PANA marrón, verde, gris, beige, punzó, granate, blanco, clase superior, 0.50 metro.

18 DE JULIO 542

Molinos á viento

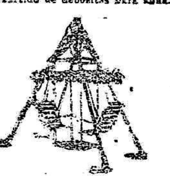
Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.



Hacemos [illegible] galvanizado.

Estas [illegible] comodidad [illegible]

Se puede [illegible]

CASTELLANOS Y MANÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

2803 oc

CURACIÓN del DIABETES

EL VINO URANIADO Pesqui

Hace disminuir de un gramo por día

EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósito en Montevideo: Farm.ª y Drog.ª del SOL de REY, VILA y C.ª

Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

Agencia Inglesa de Seguros

DE

N. GODDARD y C.ª

Calle Solis 53 (altos)

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (altos)

1778 pm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil.
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	3 » »
Idem á 60 idem	4 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 » »

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestación . . . . . $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estación del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millán, Suarez, Larrañaga, Goes, Unión, Punta Carretas, Pocitos y Buceo . . . $ 0.20

Artigas y Maroñas . . . . » 0.20

Colón, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . . » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . . $ 0.10

Del Paso del Molino al centro . . » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestación.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

"La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 63.

MONTEVIDEO

3.ª pág.—perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.394.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo / Por descuentos . . . . } CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, se abona interés.

Montevideo, Enero 21 de 1902.

Avisos marítimos

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante Lartigue

Saldrá el 10 de Junio de 1904, para Burdeos, tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: La en primera categoría, $ 186.50; La en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova, Nápoles.

SIRIO

Comandante Pizzarello

Saldrá el 22 de Junio de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante PICCONI

Saldrá el día 6 de Julio de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Sale el 15 de Junio de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante Olivari

Saldrá el 29 de Junio de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea mensual de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA

PANAMA

(A DOS HÉLICES)

Capitan W. Styer

Saldrá el 11 de Junio de 1904

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

ORISSA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 26 de Junio de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices

Capitan LINDSAY HAY

Saldrá el 19 de Junio de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

A DOS HÉLICES

Capitan G. MASSEY R. N. R.

Saldrá el 2 de Julio de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesión se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117

BUENOS AIRES — Reconquista 60

ROSARIO — San Lorenzo núm. 118

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

302 ab pm

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante Nicolai

Saldrá el 10 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Málaga, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algeria», 4.200 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 239 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colón núms. 78 A y 78 B,

Bonnaire, Sallier y Ca.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

CATALUÑA

Saldrá el 2 de Julio de 1904

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TABANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 2.. ESQUINA ZABALA

COMPAÑIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el 11 de Junio á las 4 p. m. Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administración en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Tritón, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martín, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De todas las existencias de una tienda de la plaza

En mi casa de remates calle Treinta y Tres números 147 y 149

EL LUNES 13 del corriente, á las 12 y media en punto, procederé á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías compuesto de franelas lisas y listadas, bombasíes, tartanes, sederías, géneros para vestidos, paños, terciopelo, é infinidad de artículos de fantasía y mercería.

Recomiendo puntual asistencia.

977 jun 11.

Oficiales

Dirección de Cementerios

Don Martín Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la petición para que los que se consideren con derechos deduzcan la acción correspondiente ante esta repartición, dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposición se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

382 myo 3 y ag 3 — La Dirección

Dirección de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamar, los á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposición están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con al que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Abril 22 de 1904.

662 ab 22 y jlo 22 — La Dirección

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de quince millones de fajas de $ 0.005, para la percepción del impuesto interno á los fósforos. Las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

[illegible]

Montevideo, Junio 7 de 1904.

V.º B.º Zas — Víctor Raimeri.

[illegible]

Dirección de Cementerios

[illegible]

Montevideo, Marzo 7 de 1904.

158 mzo [illegible]

Judiciales

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Castro y doña Paula Castro y se cita á todos los que se consideren por cualquier concepto, con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Mayo 30 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

954 jn 9 y jl 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Cerisola, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

972 jn 10 y jn 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Leon Peslanyé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 4 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

951 jn 7 y jn 17

CONVOCATORIA — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Jorge Ravier, para la reunión que tendrá lugar el día diez y siete de Junio en el salón del Juzgado calle Rincón núm. 89, á las tres de la tarde, con el objeto de resolver sobre el concordato propuesto por dicho señor Ravier, haciéndose presente que el estado y demás recaudos acompañados, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez días.—Montevideo, Mayo 28 de 1904. — Salvador Aguerrebere, actuario.

916 jn 1.o y jn 17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Piaggio fu Gerolamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 68, á deducirlos. — Montevideo, Mayo de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

917 jn 1.o y jl 5

APERTURA DE SUCESION — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Filgueira, citándose á todos los que se consideren con derechos en ella, por cualquier concepto, para que se presenten á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días y acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 21 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

906 myo 28 y jn 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Mariana Echeverry de Baylo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 68, á deducirlos. —Montevideo, Junio 6 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

959 jn 8 y jn 18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Felipa Delgado de Etchegorri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del

[illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez L.do. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Florentino Heineyra y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 23 de 1904. Avelino Barbot, actuario.

875 myo 24 y jn 24

AVISO JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cayetana Diez de Vidondi y se cita á todos los que se crean con derechos en ella, por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos. Montevideo, Mayo 26 de 1904. Avelino Barbot, actuario.

[illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez de Paz del Rosario, [illegible]

[illegible]

EDICTO JUDICIAL. — [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

970 jn 9

José L. Laugaron

EL DOMINGO 12 de Junio, á las nueve y media de la mañana. En mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 80 esquina Cuareim.

De 10 vacas lecheras mestizas, de las razas Suiza y Normanda, procedentes del establecimiento «La Chiza» (Libertad.

Por cuenta y orden de la sucesión del señor Justino Soliñas, el día indicado, á las nueve y media de la mañana, venderé 10 espléndidas vacas lecheras, mestizas con su cría chica al pie.

EN SEGUIDA — Por cuenta de dicha sucesión:

«Solista» padrillo alazan, puro de carrera, hijo del célebre «Witerhin».

«Minuano», padrillo tordillo negro, hijo del puro árabe «Tangera» importado.

AL MISMO TIEMPO — 2 cachorros puros, raza Setter Gordon (de caza), hijos de importador.

1 clarence con toldo para dos personas.

1 charret con toldo para cuatro personas.

1 coupé usado para cuatro personas.

Varios caballos mansos de tiro y andar.

953 jn 7

Alberto Salvagno y Ca.

De un rico juego de dormitorio de tres cuerpos nogal y roble, un rico amueblado de comedor francés «Vieux-chêne» compuesto de 15 piezas, dos amueblados de nogal con ropero de espejo, juegos de sala, aparadores, trinchantes, mesas de colisa, un ropero de jacarandá con dos espejos, sillas, alfombras, espejos, un piano Bord y variedad de muebles nuevos y usados.

En nuestra casa de remates, calle Sarandí número 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 11 DEL ACTUAL, á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor todos los muebles y demás á la vista.

965 jn 9

Ricardo Lacueva

JUDICIAL — Al mejor postor. En la calle de Rincón números 12 y 14 esquina á Zabala.

EL DIA 15 DE JUNIO, á la una y media de la tarde, remataré el gran establecimiento lito-tipográfico Mege, el mas antiguo y el mas rico por su variedad de máquinas, tipos, chichés y piedras litográficas de varias dimensiones, etc.—Es necesario ver, para cerciorarse de la importancia del establecimiento. — Debo hacer notar á las casas de comercio de Montevideo lo conveniente para ellas de adquirir las piedras litográficas con sus membretes de varios trabajos que podrán adquirir á un precio equitativo.

El mejor postor consignará el diez por ciento por cada lote.

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, dictada en el juicio seguido por la sucesión de don Eduardo Escalza y Aldao contra el propietario del establecimiento lito-tipográfico Viuda de Mege, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber que el día 15 del entrante mes de Junio á la una y media de la tarde y en el lugar de su ubicación calle Rincón números 12 y 14, esquina á la de Zabala, se va á proceder por el martillero don Ricardo Lacueva asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado de las existencias embargadas en el juicio arriba mencionado en las que se encuentran diversas máquinas, prensas, motores, tipos de imprenta y otros objetos, cuyo detalle completo resulta de la diligencia de embargo estendida en el mismo.—Montevideo, Mayo 31 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

936 jn 4